COMUNICACIÓN INTERNA

ASUNTO: Solicitud prórroga a suspensión vigente, contrato de Obra No. 070 de 2024	Fecha: 25 de julio de 2025.
	Ciudad: Popayán.

PARA: Dra. Sandra Mónica Gaviria M. - Asesora Jurídica
DE: Ing. Diego Felipe Cuervo González – Asesor Área de Salud y Saneamiento Básico.

Contratista:	JAIR LOPEZ ROJAS. Nit: 76304659-5
Contrato No:	070 DEL 25 DE ABRIL DE 2024.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, RESGUARDO DE AVIRAMA, MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Valor contrato:	$860.000.000.
Plazo inicial:	DESDE EL 29 DE ABRIL DE 2024 HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga 01	4 meses hasta el 20 de abril de 2025
Prorroga 02:	2 meses hasta el 20 de junio de 2025
Prorroga 03:	Hasta el 30 de julio de 2025
Suspensión #1:	Hasta el 31 de julio de 2025
Prórroga a suspensión:	Presente solicitud Hasta el 30 de agosto de 2.025

Cordial saludo.

Comedidamente solicito a usted, prorrogar la suspensión al contrato de obra No 070 de 2024 cuyos datos se relacionan con antelación, de acuerdo a solicitud adjunta realizada por parte del contratista, quien evidencia que pese a las intervenciones que a la fecha se adelantan por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, entidad encargada del mantenimiento del corredor Guadualejo – Irlanda, en la actualidad, no se ha logrado la conexión efectiva en el sector que conecta Cohetando con la cabecera municipal de Páez, adicional al colapso del puente vehicular que de Belalcázar conduce a la localidad de Avirama (acceso obligado de materiales al sitio en vehículo automotor) situación que implica que los materiales, equipos y personal continúan enfrentando obstáculos significativos para el tránsito seguro y eficiente por dicho corredor vial, lo que genera una discontinuidad en la vía principal de acceso al sitio del proyecto, que para el caso particular

es la localidad de San Miguel de Avirama – Resguardo de Avirama – Municipio de Páez, sitio de ejecución de la obra..

Por la La situación expuesta y a pesar de los acciones institucionales y técnicas desplegados a la zona, la movilidad en esta ruta crítica continúa interrumpida, presentando impedimento para el traslado de materiales, equipos, y personal técnico necesarios que permitan el reinicio de la ejecución de las actividades constructivas pactadas.

Por lo anterior y acorde a la solicitud del contratista, se considera necesario y oportuno por parte de la supervisión, prorrogar la suspensión del contrato 070 de 2024, hasta el día 30 de agosto de 2.025, momento en el cual se evaluarán si persisten o no, los motivos que ocasionan la suspensión. No obstante a lo anterior, si las condiciones que inhabilitan el acceso al sitio de ejecución contractual son superadas antes de esta fecha, se procederá a efectuar el reinicio inmediato del contrato y de esta forma continuar con su ejecución.

Requerimiento adelantado: Prórroga a suspensión hasta el 30 de agosto de 2.025

Se Anexa: Solicitud prorroga a suspensión del Contratista con soportes correspondientes.

Atentamente,

Ing. DIEGO FELIPE CUERVO GONZÁLEZ.
Asesor Área de Salud y Saneamiento Básico.
Supervisor del contrato

Proyectó: Ing. Diego Bravo. - Contratista apoyo a la supervisión ASSB

Popayán, 25 de julio de 2025.

NSKINT-0012-2025

Señores:
CORPORACION NASA KIWE
Atn. Ing DIEGO FELIPE CUERVO
Supervisor.

Referencia: *Contrato de obra No. 070-2024 Objeto: Realizar la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y PTAR de la localidad de San Miguel, Resguardo de Avirama, Municipio de Páez, Departamento del Cauca.*

Asunto: SOLICITUD PRORROGA A SUSPENSIÓN VIGENTE DEL CONTRATO DE OBRA No 070 de 2024

Cordial Saludo.

Tal como es de su conocimiento, se ha venido presentando en la región una temporada invernal con precipitaciones extremas, lo cual ha derivado en el crecimiento desmedido del Río Páez, generando la pérdida total o parcial de banca en las vías de acceso al sitio de obra en varios puntos neurálgicos. Adicionalmente, se han presentado deslizamientos de tierra y colapsos estructurales, particularmente en los pasos obligados de ingreso a la zona, entre ellos puentes que han sido parcial o totalmente inutilizados.
El Instituto Nacional de Vías, entidad encargada del mantenimiento del corredor Guadualejo - Irlanda ha venido adelantando labores de apertura y rehabilitación de la vía en el tramo comprendido entre los kilómetros 5 y 6, específicamente en el sector que conecta Cohetando con la cabecera municipal de Páez (vía de acceso principal al sitio). Sin embargo, hasta la fecha, los trabajos ejecutados no han permitido lograr la conexión efectiva entre ambos frentes de obra, lo que genera una discontinuidad operacional en la vía principal de acceso al sitio del proyecto, adicional al colapso del puente vehicular que de Belalcázar conduce a la localidad de Avirama (acceso obligado de materiales al sitio en vehículo automotor) situación que implica que los materiales, equipos y personal continúan enfrentando obstáculos significativos para el tránsito seguro y eficiente por dicho corredor vial. La ausencia de conexión integral entre los frentes, restringe las posibilidades logísticas de acceso controlado y sostenido al área de intervención. Por ende, la movilidad en esta ruta crítica permanece limitada, incrementando los riesgos asociados al traslado de insumos y dificultando la programación y ejecución de las actividades constructivas esenciales para el avance del contrato.

En atención a los hechos que dieron origen a nuestra solicitud inicial de suspensión del contrato, la cual a la fecha se mantienen vigentes y dado que a la fecha no se han superado y continúan las

dificultades que la motivaron, solicito prorrogar el plazo de la suspensión a la fecha en marcha (No1) hasta el 30 de agosto de 2025, fecha en la que esperamos se haya habilitado el acceso al sitio de ejecución de la obra; con nuestro compromiso de que si antes de esa fecha se restablecen las condiciones se procederá de manera inmediata a reiniciar la ejecución contractual.

Se adjuntan evidencias fotográficas



Instituto Nacional de Vías - Invías
19 de julio a las 6:09 p. m. ·

🚧 En el corredor Popayán – Totoró – Páez, en el departamento del Cauca, seguimos trabajando por la conectividad del suroccidente colombiano.... Ver más

Transporte | INVIAS

En el corredor Popayán – Totoró – Páez, en Cauca, Invías continúa con los trabajos de explanación y conformación de la vía

Bogotá, D.C., 19 de julio de 2025. (@InviasOficial). Con el propósito de garantizar la transitabilidad segura por la vía Popayán – Totoró – Páez, en el departamento de Cauca, luego de que un deslizamiento de tierra generara una pérdida de banca a la altura del municipio de Páez, el Instituto Nacional de Vías, Invías, continúa con los trabajos para habilitar el tránsito por el corredor, en el menor tiempo posible.

En este momento, en los dos frentes de trabajo, tanto de Cohetando (km 3) como de Belalcázar (km 5), personal del Instituto viene realizando los trabajos de conformación de la zona explanada y la perfilación del talud, con el fin de ampliar la calzada en el sector y lograr habilitar el paso.

De esta manera, el Gobierno del presidente Gustavo Petro, a través de instrucciones de la ministra Mafe Rojas y el director General (e) del Invías, Jhon Jairo González, continúa trabajando por garantizar la conectividad de los territorios y la calidad de vida de sus habitantes.







Instituto Nacional de Vías - Invías
21 de julio a las 12:12 p. m. ·

Avanza la remoción de material en el Cauca
Operarios de Invías trabajan sin pausa en la vía Popayán - Totoró – Inzá – Belalcázar, afectada por la caída de material que mantiene el cierre total del corredor.
Esta mañana, en el sector Cohetando, se logró remover 25 metros de material, equivalente a un volumen aproximado de 500 m^3 de rocas.
Seguimos comprometidos con la atención de emergencias para recuperar la movilidad en la región.

Infórmate por los canales oficiales: #767, redes sociales y nuestra web.




Cordialmente

JAIR LOPEZ ROJAS
Ingeniero Civil.
Contratista de obra